CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ADENDA

ADENDA NRO. 01
PROCESO NRO. MC-NRÑ-CIPLL-00045-2025
OBJETO: Adquisición de estanterías para el adecuado almacenamiento de sustancias químicas del Centro Internacional de Producción Limpia Lope.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el término establecido en el cronograma se recepcionaron observaciones frente al proceso y para tal efecto la Entidad una vez realizado el análisis de estas, ve necesaria la expedición de la presente Adenda con la finalidad de realizar unas aclaraciones a la observación presentada y adicional a ello realizar unos ajustes a la información plasmada en los estudios previos para garantizar el cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal, y satisfacer cabalmente las necesidades por las cuales se lleva a cabo la presente contratación., requiere modificar el Estudio previo del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones al Estudio previo serán como a continuación se establece:

PRIMERA. Modificar el Estudios Previos el numeral 5.2.3 Requisitos de Carácter Técnico, el cual quedará así:

a) El SENA verificará que el proponente tenga capacidad técnica para contratar el objeto del presente proceso. Esta verificación no será objeto de calificación, pero si del resultado de esta se desprende que el proponente no tiene la capacidad técnica exigida para contratar; es decir, que no cumple con alguna de las especificaciones técnicas, **LA OFERTA SERÁ RECHAZADA.**

b) El oferente junto con su propuesta y en la etapa de habilitación deberá presentar ficha técnica y fotografía del producto donde se pueda comprobar que la misma cumple con los requerimientos técnicos para el ítem No. 1. Lo anterior con el propósito de que la Entidad pueda corroborar que el ofrecimiento hecho satisface plenamente los requerimientos del Centro de Formación a través del presente proceso de selección. **EL NO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PUNTO DARÁ LUGAR AL RECHAZO DE LA OFERTA.**

SEGUNDA: Considerando que se elimina el Anexo técnico No 1, Modificar la numeración de los anexos. De la siguiente manera:

- Formato No. 1 Carta de presentación de la propuesta.
- Formato No. 2 Certificación Aportes Parafiscales Persona Jurídica
- Formato No. 3 Certificación Aportes Parafiscales Persona Natural
- Formato No. 4 Certificado de Implementación SG-SST
- Formato No. 5 Constitución Consorcio o UT

Teniendo en cuenta lo anterior se modificará y se cargará nuevamente en documentos del proceso de la Plataforma SECOP II Formato No. 1 Carta de presentación de la propuesta, Formato No. 2 Certificación Aportes Parafiscales Persona Jurídica, Formato No. 3 Certificación Aportes Parafiscales Persona Natural, Formato No. 4 Certificado de Implementación SG-SST y Formato No. 5 Constitución Consorcio o UT.

Los demás aspectos de los documentos del proceso de selección No. MC-NRÑ-CIPLL-00045-2025, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Natalia Sotelo G – Contratista bienes y servicios

Revisó: Angela Betancourth Pantoja – Abogada CIPLL